

3350PS

PETROMANABI S.A.

Oficio No. PM-GG-2012-PCG-0022

Quito, 11 de Junio del 2012.

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.

ESCANLAR

Quito

De mi consideración:

La presente tiene por objeto notificar a ustedes el cambio de Representante legal de la compañía PETROMANABI S.A.

El nuevo representante legal es:

PRESIDENTE: ING. PABLO MAURICIO CISNEROS GARATE

De conformidad con los Estatutos Sociales de la compañía, en caso de ausencia temporal o definitiva del Gerente General, lo subrogará con todas sus atribuciones el Presidente.

El Presidente nombrado ostenta la representación legal de la compañía.

Solicito a usted actualizar la información constante en el sistema de la Superintendencia de Compañías.

Adjunto: renuncia inscrita del Gerente General.
Nombramiento del actual representante legal debidamente inscrito.

Quedo a sus gratas ordenes para cualquier información adicional.


PABLO MAURICIO CISNEROS GARATE
PRESIDENTE
PETROMANABI S.A.


RAUL RIQUELME CARDENAS
ABOGADO
MAT 7730 CAP

ingresado un nombramiento de presidente; ingresado renuncia de Gerente General

Superintendencia de Compañías
12 Jun. 2012
CAU

18/05/2012


**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
PETROMANABÍ S.A.**

A las 10h00 horas del día viernes 17 de septiembre del 2010, en las oficinas de la empresa, se reúne el accionariado de la Compañía PETROMANABI S.A.

Nombre del Accionista	Capital	Porcentaje
FIDEICOMISO AGD-CFN NO MAS IMPUNIDAD	USD. 200.000	100%
TOTAL	USD.200.000	100%

Por estar reunido el cien por ciento del Capital Social de la Compañía Petromanabí S.A., decide instalar la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías Vigente.

Actúa como Presidente de la Junta el Señor Dr. Carlos Arsenio Larco Velastegui PRESIDENTE DE PETROMANABI S.A y como secretario Ad-Hoc el Dr. Paco Ricaurte Ortíz.

El Presidente de la Junta solicita que a través de secretaría de deje constancia de que se encuentra presente y representado el 100% del capital y accionariado de la compañía, y que el accionista acepta como en efecto así lo hace, la celebración de esta Junta General Extraordinaria y universal de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día:

PUNTO UNICO

Conocimiento y ACEPTACIÓN de la renuncia presentada por el Dr. Jorge Francisco Chang Ycaza como Gerente General, presentada con fecha 06 de septiembre del 2010

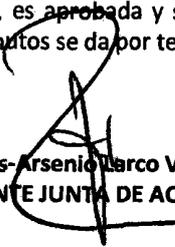
Se pasa a tratar el Único punto del orden del día:

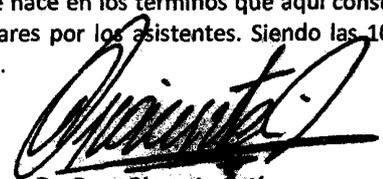
Conocimiento y Aceptación de la renuncia presentada por el Dr. Jorge Francisco Chang Ycaza como Gerente General de la compañía PETROMANABI S.A.

RESOLUCIÓN.- La Junta General de Accionistas, en atención de lo establecido por la Junta de Fideicomiso AGD-CFN NO MAS IMPUNIDAD, Nro. JV-31.1 de 07 de septiembre del 2010, procede a conocer la carta de renuncia a su calidad de Gerente General de PETROMANABI S.A presentada con fecha 06 de septiembre del 2010 por parte del señor Dr. Jorge Chang Ycaza, resuelve **CONOCER y ACEPTAR LA RENUNCIA AL CARGO DE GERENTE GENERAL** y solicita a la Presidencia de la compañía proceda a remitir una carta de agradecimiento por la gestión realizada por el Dr. Jorge Chang Ycaza al frente de la empresa PETROMANABI S.A.

De conformidad con lo que establece el Estatuto de la Compañía el Presidente pasará a subrogar definitivamente en las funciones de Gerente General.

Por no haber otros puntos a ser tratados en el orden del día, la Presidencia concede un receso de quince minutos para la redacción del acta, la misma que se hace en los términos que aquí constan, y que luego de ser leída, es aprobada y suscrita en cuatro ejemplares por los asistentes. Siendo las 10 horas cuarenta y cinco minutos se da por terminada la presente Junta.


Dr. Carlos Arsenio Larco Velasteguí
PRESIDENTE JUNTA DE ACCIONISTAS


Dr. Paco Ricaurte Ortíz
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

En aplicación a la Ley Notarial DOY FE
que la foto copia que antecede es igual
al documento que me fue presentado
en: foja (s) útil (es)

Quito a, 11 JUN. 2012




Dr. Ramiro Dávila Silva
NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO DE QUITO

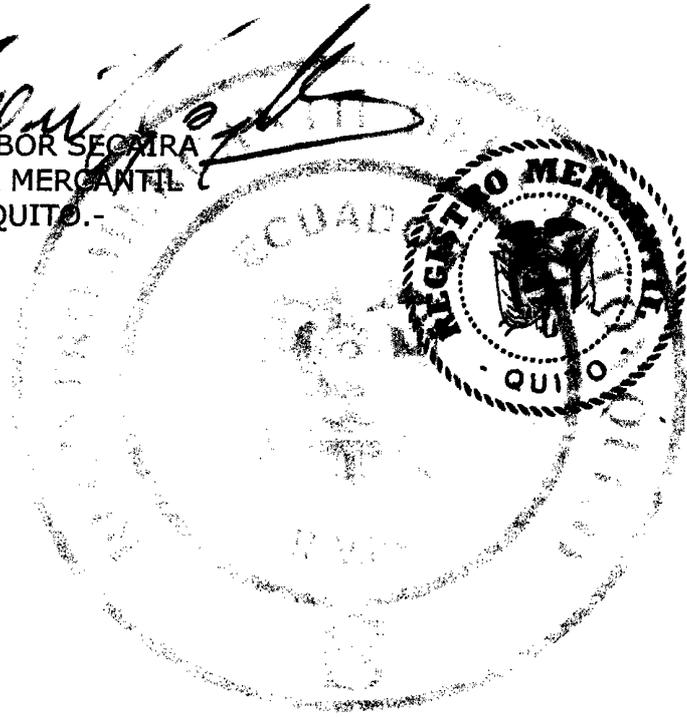


REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO

El infraescrito Registrador Mercantil del Cantón, en legal forma.
CERTIFICA:

Que con esta fecha, se tomó nota al margen de la inscripción, Número 9483 del Registro de Nombramientos, tomo 141, del tres de agosto del dos mil diez, correspondiente al Nombramiento del Sr: JORGE FRANCISCO CHANG YCAZA, del cargo de GERENTE GENERAL, de la compañía PETROMANABI S.A., lo referente a su RENUNCIA.- Quito, a 02 de agosto del dos mil once.- EL REGISTRADOR.-


DR. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO.-
Cn.-



NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA DE QUITO
En aplicación a la Ley Notarial DOY FE
que la foto copia que antecede es igual
al documento que me fue presentado
en: foja (s) útil (es)

Quito a, - 4 AGO. 2011



Dr. Ramiro Dávila Silva
NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO DE QUITO

NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA DE QUITO
En aplicación a la Ley Notarial DOY FE
que la foto copia que antecede es igual
al documento que me fue presentado
en: foja (s) útil (es)

Quito a, 11 JUN. 2012



Dr. Ramiro Dávila Silva
NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO DE QUITO